



2021-04-29
1250-273-2021

Sra. María Lucía Fernández Garita
Superintendente
Superintendencia General de Valores

Estimada señora:

Asunto: Hecho Relevante Presentación de Estados Financieros Consolidados Auditados del Grupo ICE 2020-2019

Con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia, y por considerarlo un "Hecho Relevante" presenta a su conocimiento y por su medio al mercado de valores el siguiente:

Comunicado de Hecho Relevante

1. Emisores de Deuda y/o acciones Prórroga aprobada para la presentación de información periódica

De acuerdo con el oficio H00/0- 803 de la Superintendencia General de Valores, en relación con la solicitud realizada por el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) sobre la extensión de los plazos para la presentación de los Estados Financieros Consolidados Auditados del Grupo ICE del periodo 2020-2019, se concede la prórroga al Instituto para realizar dicha presentación del informe auditado, el próximo 31 de mayo de 2021.

Lo anterior, debido a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), como marco contable del ICE a partir del periodo 2020 por primera vez, lo que conllevó por parte del despacho de auditores externos, realizar procedimientos de auditoría particulares que han demandado mayores plazos que los programados.

Aunado a lo anterior, la emergencia mundial asociada al COVID-19, sigue afectando los procesos de cierre anual y por ende el proceso de auditoría externa para el periodo 2020.

Adicionalmente se informa que el prospecto de inversiones del ICE estará disponible al público a más tardar el 29 de junio de 2021.

Agradeciendo su colaboración

Atentamente,

Gerencia de Finanzas.

Juan Carlos Pacheco Romero
Gerente

JCPR/LHC/JSU/JGB/glcoto



Archivo de Gestión

Apartado postal 10032-1000 San José, Costa Rica
Tel. (506) 2000-8148
gerenciafinanzas@ice.go.cr

